

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 30 de abril de 2020

Señor (a)
DORYS DEL TORO RUIZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **858327 de 2020**
Coordinador Académico
Comercialización Finanzas y Logística
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 04 del año 2020

Referencia: No **858327** del año 2020

JOHN ALEXANDER AVILA BERMUDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84.037.117 de San Juan del Cesar, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Servicio, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No 858327 de 03 de febrero del año 2020 hasta 26 de junio de 2020, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el día 01 y el día 30 del mes de abril del año 2020.

Valor y forma de Pago: el valor total del presente contrato asciende a la suma de DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$17.313.888) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 5 pagos a). Un pago correspondiente a días de febrero por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$3.367.551). b): Tres pagos iguales correspondientes a marzo, abril, mayo por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$3.606.482) respectivamente. C. un último pago correspondiente al mes de junio por valor de TRES MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$3.126.888). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta Ahorro No. 24078935794 del BCSC S A, cuyo titular es el contratista

Plazo: Desde el 03 de febrero hasta el 26 de junio de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 03/02 año 2020
Fecha terminación: 26/06 año 2020

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:

Prestar servicios temporales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, en el área de idiomas que programe el centro de comercio y servicios del sena regional atlántico en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

CLAUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro mediante su plataforma virtual.	Impartir formación Titulada presencial en las siguientes fichas: 1827777 – 1964070 1964083 – 1964006	Reporte Mensual del Docente
2.	Entregar al equipo de Sofía Plus, la información requerida para la asignación del roll y disponibilidad en el aplicativo.	Entrega de copia del contrato y póliza de cumplimiento	Reporte mensual SOFIA y RMD
3.	Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados.	Crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices	Aplicativo Sofía
4.	El contratista se compromete con el SENA a certificarse en al menos una norma de competencias laborales según la función y área académica de instructor, como también certificarse en habilidades pedagógicas y también en el idioma inglés obteniendo como mínimo nivel A2.	El instructor se certificará en las normas de competencia laboral según su área de desempeño, en pedagogía y demostrará el nivel de inglés requerido por el Sena	Presentará certificados de los cursos y nivel de inglés.
5.	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor.	Atención oportuna de los requerimientos que hace el supervisor del contrato.	Una vez al mes.
6.	Presentar informe mensual de la ejecución del contrato.	Entrega de informe mensual de ejecución del contrato.	Doc "Informe mensual de ejecución contractual". Anexo

7.	En cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el CONTRATISTA también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.	Se cumple con todo lo dispuesto, con respecto a la seguridad social, pensión y ARL, correspondiente al mes de Julio a través de APORTES EN LINEA.	<i>Pago Seguridad Social, planilla de febrero de 2020</i> <i>Planilla No. 9404264598</i> <i>por valor de \$418.900</i> <i>Cancelada 26/03/2020</i> <i>Aportes en Línea</i>
8.	El contratista debe cumplir con las normas del sistema general de riesgos laborales, en especial las siguientes: a. Procurar el cuidado de su salud, b. el contratista informara al Sena la ARL a la cual desea afiliarse. C. el pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista según el decreto 1607 de 2002. D. Los elementos de protección personal de contratista corren por su cuenta. E. exámenes médicos pre ocupacionales. F. el contratista a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y políticas de seguridad y salud en el trabajo. G. informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, y enfermedades laborales. H. Participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por los contratantes, los comités paritarios de seguridad social y salud en el trabajo o la ARL. I. informar oportunamente a los contratantes toda actividad derivada del contrato.3. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA. 4. El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al sistema integrado de gestión SIG	Lo anterior se encuentra en mi expediente de contratista	<i>Archivo de contratación</i>

	del Sena en cual se encuentra documentado en la plataforma compromiso. 5. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		
9.	PARAGRAFO PRIMERO: con la suscripción de este contrato el SENA queda autorizado expresamente por el (la) contratista para verificar sus antecedentes judiciales y la información que considere necesaria en los sistemas de información correspondientes, con el uso y las condiciones señaladas en las normas vigentes.	En carpeta de contratación	<i>En los archivos de contratación</i>
10.	PARAGRO SEGUNDO: Los derechos patrimoniales de autor de todos los documentos y desarrollos que produzca o realice el (la) contratista en virtud de la ejecución del presente contrato, serán de propiedad del SENA; Si hay lugar a publicaciones se dará el respectivo reconocimiento de los derechos morales de autor.	En Contratación, expediente del contratista	<i>Archivos de contratación</i>
11.	PARAGRAFO TERCERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades directamente relacionadas con el objeto del contrato, este será informado por parte del supervisor a fin de que se adelanten las gestiones necesarias para facilitar su desplazamiento, bien sea dentro o fuera del territorio nacional, de conformidad con lo establecido en la resolución que para el efecto se encuentre vigente.	Se notificará al contratista	<i>En carpeta del contratista.</i>

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe (**formato informe legalización desplazamiento - contratista GTH-F-087**), en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que lo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, No. **9404264598** expedido por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de marzo del año 2020.

Cordialmente,

JOHN ALEXANDER AVILA BERMUDEZ
Contratista
C.C. No. 84.037.117 de San Juan del Cesar

Recibí a satisfacción:

DORYS DEL TORO RUIZ
Supervisor(a) Contrato 00286 de 2019



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

REPORTE MENSUAL DEL DOCENTE

CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS PROGRAMA: FORMACION TITULADA PRESENCIAL

DOCENTE **JOHN ALEXANDER AVILA BERMUDEZ**

C.C.: **84,037,117**

MES: **ABRIL 2020**

TEL: **3107040007**

jaavila71@misena.edu.co

CURSOS PROGRAMADOS:

Ficha	Programa de Formación	Competencia	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Horas Curso Mes	L	M	M	J	V	S	D	Aula
			1-24	1-24	d/m/a	d/m/a									
2023371	TEC AC 1	COMPRENDER TEXTOS EN INGLES EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	8:00	10:00	4/13/2020	4/30/2020	28	X	X	X	X	X			Cayenas Ambiente 5
2056539	TEC OC ÉXITO 7	COMPRENDER TEXTOS EN INGLES EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	10:00	12:00 m.	4/13/2020	4/30/2020	28	X	X	X	X	X			Cayenas Ambiente C.C.
2071308	TEC OC EFICACIA 8	COMPRENDER TEXTOS EN INGLES EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	12:00 m.	14:00	4/13/2020	4/30/2020	28	X	X	X	X	X			Cayenas Ambiente M.
2056540	TEC OC ÉXITO 8	COMPRENDER TEXTOS EN INGLES EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	14:00	16:00	4/13/2020	4/30/2020	28	X	X	X	X	X			Cayenas Ambiente M.
1827777	TGO DV 20	COMPRENDER TEXTOS EN INGLES EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	12:30 p.m.	2:30 p.m.	4/1/2020	4/8/2020	12	X	X	X	X	X			CCyS - 703
1964070	TEC GCTCC 10	COMPRENDER TEXTOS EN INGLES EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	2:30 p.m.	4:30 p.m.	4/1/2020	4/8/2020	12	X	X	X	X	X			CCyS - 705
1964083	TEC GCTCC 11	COMPRENDER TEXTOS EN INGLES EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	4:30 p.m.	6:30 p.m.	4/1/2020	4/8/2020	12	X	X	X	X	X			CCyS - 706
1964006	TGO NI 26	COMPRENDER TEXTOS EN INGLES EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	6:30 p.m.	8:30 p.m.	4/1/2020	4/8/2020	12	X	X	X	X	X			CCyS - 702
	TOTAL HORAS						160								

